



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1SERVLIMP2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-02-2019 a las 15:20 horas.



Limpieza viaria en el casco urbano de Valdemorillo

→ Valor estimado del contrato 171.360 EUR.

→ Importe 188.496 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 171.360 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90611000 - Servicios de limpieza de calles.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hZhvYpb8HhkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemorillo**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytovaldemorillo.org>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=kEqNpqDSrraiEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, nº 1

→ (28210) Valdemorillo España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 918977313

→ Fax 918990413

→ Correo Electrónico alcaldia@aytovaldemorillo.com

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemorillo

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemorillo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/03/2019 a las 14:50

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, nº 1

→ (28210) Valdemorillo España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, nº 1
→ (28210) Valdemorillo España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemorillo

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, nº 1
→ (28210) Valdemorillo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. La fecha concreta reseñada está sujeta a cambios, que se publicarían en todo caso en el perfil del contratante con una antelación mínima de 5 días hábiles

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/03/2019 a las 11:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios, que se publicarían en todo caso en el perfil del contratante con una antelación mínima de 5 días hábiles

Lugar

→ Ayuntamiento de Valdemorillo

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (28210) Valdemorillo-Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre oferta técnica

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 25/03/2019 a las 10:30 horas
→ Fecha sujeta a cambios, que se publicarían en todo caso en el perfil del contratante con una antelación mínima de 5 días hábiles

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1
→ (28210) VALDEMORILLO-MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 25/03/2019 a las 10:00 horas

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO

→ Fecha sujeta a cambios, que se publicarían en todo caso en el perfil del contratante con una antelación mínima de 5 días hábiles

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1
→ (28210) VALDEMORILLO-MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Limpieza viaria en el casco urbano de Valdemorillo

→ Valor estimado del contrato 171.360 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 188.496 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 171.360 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90611000 - Servicios de limpieza de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador podrá acreditar este requisito mediante Declaración responsable, certificado expedido por ROLECE o Registro correspondiente de Licitadores de la Comunidad de Madrid
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social
- No prohibición para contratar - El licitador podrá acreditar este requisito mediante Declaración responsable, certificado expedido por ROLECE o Registro correspondiente de Licitadores de la Comunidad de Madrid
- No estar incurso en incompatibilidades - El licitador podrá acreditar este requisito mediante Declaración responsable, certificado expedido por ROLECE o Registro correspondiente de Licitadores de la Comunidad de Madrid
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - El licitador podrá acreditar este requisito mediante Declaración responsable, certificado expedido por ROLECE o Registro correspondiente de Licitadores de la Comunidad de Madrid
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Técnicos o unidades técnicas - En defecto de Clasificación, que no se exige para esta contratación (orientativa recomendada: U1-2 Servicios de Limpieza en General, igual o superior a 150.000 € e inferior a 300.000 €): Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, que el empresario dedicará al presente contrato de resultar adjudicatario del mismo: (enumerarlas y detallarlas)
- Medidas de gestión medioambiental - En defecto de Clasificación, que no se exige para esta contratación (orientativa recomendada: U1-2 Servicios de Limpieza en General, igual o superior a 150.000 € e inferior a 300.000 €): Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato, principalmente la emisión de bajo ruido en el ejercicio del servicio, de resultar adjudicatario del mismo: (enumerarlas y detallarlas)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - En defecto de Clasificación, que no se exige para esta contratación (orientativa recomendada: U1-2 Servicios de Limpieza en General, igual o superior a 150.000 € e inferior a 300.000 €): Justificante de existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe, al menos, de 300.000 €, para aquellas empresas que no cuenten con la clasificación indicada en el PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre Nº 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 - "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN EL CASCO URBANO DE VALDEMORILLO"

Preparación de oferta

→ Sobre Nº 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentos sujetos a evaluación previa para la contratación administrativa del servicio de limpieza viaria en el casco urbano de Valdemorillo

Preparación de oferta

→ Sobre Nº 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Oferta económica para la contratación administrativa del servicio de limpieza viaria en el casco urbano de Valdemorillo

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Menor precio total

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : $(P1/PN) \times 75$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Mejoras

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Memoria Técnica

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Subcontratación permitida

→ En cuanto a posibilidad de cesión del presente contrato, y de subcontratación del mismo, en su caso, habrá de estarse a las previsiones de los artículos 214 y siguientes de la LCSP (cláusula 28 del PCAP)

